



ACTA No. 26

Acta número 26 veintiséis de la SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO de la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco 2018-2021, celebrada el día 26 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Siendo las 20:38 veinte horas con treinta y ocho minutos del día de su fecha, previamente convocados por la Presidente MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la vigésima sexta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Casa de la Cultura de nuestro Municipio, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico, Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de Día, y aprobación.
III. Presentación del 1er Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021.
IV. Mensaje de la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo
V. Clausura de la Sesión

Primer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum legal con la asistencia de 11 Regidores, de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco. La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento de entrega del Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento 2018-2021, correspondiente al día 26 Veintiséis de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, y declaró válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Dia propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo APROBADO por UNANIMIDAD.

J. Ladislao Pérez

Francisco J. Mendoza

Vertical handwritten notes on the right margin including names like A. Elia Barba, Alma Alicia Mena Alvarez, L. Angel E.S., Manuel Gama, and a signature at the bottom.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 26



Manuel Camacho

Tercer Punto.- La Presidente Municipal Mtra. C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo dio a conocer a los Regidores la presentación del 1er Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, y agregando los gastos que se generaron durante este periodo y las partidas que se obtuvieron, al igual que el antes y después de las todo lo logrado en estos meses.

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo procede a dar lectura a su mensaje, el cual consiste en lo siguiente:

"Me es grato compartir el resultado del primer año de trabajo al frente del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria Jalisco, compromiso que asumí con mi pueblo el 1º de Octubre del 2018.

La tarea no ha sido sencilla, pues recibí desde el principio una administración con compromisos adquiridos con anterioridad, carente de recursos y limitada; lejos de flaquear y con el apoyo de mis compañeros Regidores y colaboradores volcamos nuestras energías en tocar puertas y buscar los medios para ir abriendo brecha de oportunidades y soluciones a las barreras que nos enfrentamos.

Estoy sumamente agradecida con mi familia, con el cuerpo Edilicio y cada uno de los integrantes que formamos esta administración, y desde luego con la gente que ha creído en nosotros. Hoy podemos dar muestra, que desde nuestras dependencias se muestra un antes y un después en cada espacio de trabajo que se nos confirió.

No nos hemos alejado de quienes nos hacen fuerte en el trabajo cotidiano, a su vez agradecidos con nuestras autoridades Estatales y Federales que no nos han dejado solos, demostrándonos su apoyo. Hemos trabajado con ahínco en el aspecto social y educativo, en brindar apoyos dirigidos a las personas dignificando su trabajo cotidiano y apoyando la economía familiar y a la mujer, así mismo, se ha hecho una labor titánica en la gestión de recursos, mismos que se manifiestan en la adquisición de herramientas de trabajo que nos permiten facilitar y dar solución a las necesidades que manifiesta la ciudadanía; se les ha dado el mantenimiento que requieren nuestras instalaciones para garantizar la seguridad, calidez y armonía que se necesita para un acercamiento placentero, además que se han cubierto necesidades de las instituciones y las comunidades que lo han solicitado.

Pendientes en todo momento de nuestras comunidades rurales, hemos estado poniendo a su disposición los programas a los que hemos sido acreedores, buscando ser equitativos y escuchando en todo momento las necesidades y opiniones de los miembros de las mismas.

Preocupados por los problemas ambientales buscamos estrategias para abonar en dar solución ante esas situaciones y conscientes de la problemática, es un tema que no hemos dejado de lado y con el cual debemos seguir trabajando.

Un interés particular hemos mostrado en esta administración, que es el de buscar y mantener espacios de esparcimiento sano y formativo para nuestra niñez y juventud, luchando por la prevención e integración familiar.

Hemos sido cuidadosos en optimizar los recursos recibidos con el fin de reducir las - -

Fernando Mendez

J. Lizzette

[Signature]

[Signature]

Alma Lizzette

S. J. [Signature]

A. Elia Barba

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 26



Manuel Gamez

A. Elia Barbal

*Alma Lizzette Elena Alvarez
L. Angel E. S.*

Alp

[Signature]

necesidades que demanda cada área, así como el trabajo realizado en cada una de ellas se suma al esfuerzo de dar un resultado positivo y productivo.

Como administración nos hemos mostrado abiertos a reconocer nuestras debilidades y fortalezas por lo que dispuestos a mejorar, nos abrimos en escuchar opciones de mejora y corregir los posibles tropiezos que en el caminar día a día nos encontramos.

Agradecidos con la ciudadanía por la confianza otorgada buscamos responder a sus expectativas y conscientes de nuestra labor como servidores, queremos responder de una manera concreta y satisfactoria a sus necesidades.

¡Hay camino por recorrer aún! Eso nos permite seguir tocando puertas para continuar con nuestra Misión, que es seguir trabajando por un gobierno más humanista que logre que cada individuo a través de una participación activa mejore sus condiciones de vida y por ende las de la sociedad Sandieguense, a través de la disposición de estrategias políticas que coadyuven en su beneficio.

Comparezco ante este Honorable Ayuntamiento 2018-2021 y frente a la sociedad para rendir el Primer Informe de Gobierno al Ciudadano, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo tomado por el Pleno de Regidores 2018-2021 de San Diego de Alejandria

Este informe contiene los resultados del primer año de trabajo de esta Administración que corresponde 2018-2019 de San Diego de Alejandria.

El **objetivo principal** informar al H. Ayuntamiento y a la población en general de los avances alcanzados en cada una de las áreas de la administración durante estos primeros 10 meses de trabajo, evidenciando los resultados de un equipo comprometido ante condiciones limitadas. Con el afán de mejorar la calidad de vida los ciudadanos de este Municipio, siempre de la mano con ellos.

La optimización de los recursos públicos para un correcto uso de ellos, es y será el parámetro de conducción por el que transite la administración basada en la transparencia y legalidad”

Quinto Punto: La Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal agradece a todos los presentes por su asistencia, no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 22:24 once horas con veinticuatro minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

[Signature]
Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Signature]
Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

Francisco J. Mendez

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 26

Francisco Javier Mendoza Centeno
C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

Gabriela Lozano Vega
C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

Manuel Gama Echeveste
C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.

Alma Elia Barba López
Lic. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.

Alma Alicia Mena Álvarez
C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

Verónica Pérez Aguirre
C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

Jesús Ladislao Pérez Dávalos
C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.

Luis Ángel Esparza Segura
Lic. Luis Ángel Esparza Segura
REGIDOR.

María Magdalena Padilla Rocha
C. María Magdalena Padilla Rocha
REGIDORA

Diego Uriel Echevarría chico
C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.

